INSTRUMENTAL MÉDICO

DESDE 1974
AL SERVICIO DE LA PROFESIÓN
MÉDICA DEL ECUADOR

Guayaquil, Mayo 30 de 2002

Señores
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS
INSTRUMENTAL MEDICO C. A.
Presente

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001

1. He revisado el Balance General de la Cía. **INSTRUMENTAL MEDICO C. A.** a Diciembre 31 de 2001 por el ejercicio económico terminado en esa fecha.

   Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de ésta revisión, efectuamos prueba del cumplimiento por parte de la Compañía y/o sus Administradores en relación a:

   El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

   Si la correspondencia, los Libros de actas de Junta General, libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

   Si la custodia y conservación de Bienes de la Compañía son adecuados.

   Que los Estados Financieros son confiable, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

MATRIZ - GUAYAQUIL: Jorge Perez Concha 607 y Las Monjas • Telfs.: 2882403 - 2881684 - 2881686 - 2388270 - 2882411 • P.O. Box: 09-01-9490 • Fax: 2881809
SUCURSAL - QUITO: Av. 6 de Diciembre Nº 39-59 • Entre Gaspar Villarroel y El Telégrafo 2do. piso • Telf.: (02) 2245086 • Telefax: (02) 2923815 • Metro: 2555000
SUCURSAL - CUENCA: Av. 12 de Abril y Unidad Nacional • Centro Comercial El Batán • Telf.: (07) 883324 • Fax: (07) 881328 • Metro: 843090 - Recep.: 1515
e-mail: imed@ove.satnet.net

INSTRUMENTAL MÉDICO
IMED®
DESDE 1974
AL SERVICIO DE LA PROFESIÓN
MÉDICA DEL ECUADOR

3. Los resultados de mi prueba no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la Compañía INSTRUMENTAL MEDICO C. A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado a Diciembre 31 de 2001

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mis conocimientos ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de Control Interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantía por parte de los Administradores, omisión de asiento en el orden del día de la Junta General propuesta de renovación de los Administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informado a ustedes.

Atentamente,

Manuel Flores Meza
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. Prof. 5314

JUL. 2002

MATRIZ - GUAYAQUIL: Jorge Perez Concha 607 y Las Monjas • Telfs.: 2882403 - 2881684 - 2881686 - 2388270 - 2882411 • P.O. Box: 09-01-9490 • Fax: 2881809
SUCURSAL - QUITO: Av. 6 de Diciembre N° 39-59 • Entre Gaspar Villarroel y El Telégrafo 2do. piso • Telf.: (02) 2245086 • Telefax: (02) 2923815 • Metro: 2555000
SUCURSAL - CUENCA: Av. 12 de Abril y Unidad Nacional • Centro Comercial El Batán • Telf.: (07) 883324 • Fax: (07) 881328 • Metro: 843090 - Recep.: 1515
e-mail: imed@gye.satnet.net